

OBSERVACIONES:

- Al producirse el ALTA POR PRIMERA VEZ y a los efectos de la Formación del Legajo Unico, el presente formulario deberá ser cumplimentado en su totalidad. (Si tiene Familiares a Cargo).
- Al producirse alguna NOVEDAD, únicamente deberá consignarse el ítem que corresponda.
- Para percibir Asignación Familiar, en todos los casos (excepto Pre-Natal) se deberá cumplimentar con el Formulario DECLARACION JURADA-ASIGNACION FAMILIAR y adjuntar la Solicitud y Documentación requerida según se trate de:
 - ❖ **Bonificación por Pre-Natal:** No es necesario la presentación del presente formulario. Deberá presentar sí la Solicitud y Documentación que se detalla:
 - a) Certificado médico, visado por autoridad Sanitaria o Reconocimientos Médicos del C.G.E.
 - b) Fotocopia autenticada del último recibo de Sueldo del Cónyuge o constancia de Anses que conste la no percepción de las Asignaciones Familiares de ninguna índole.
 - c) Se deberá enviar el certificado antes o inclusive un día antes de la fecha de nacimiento; de lo contrario no tendrá derecho a reclamo alguno.
 - ❖ **Bonificación por Matrimonio:**
 - a) Fotocopia autenticada del Acta de Matrimonio
 - b) Corresponde a los dos cónyuges si dependen del C.G.E.
 - ❖ **Bonificación por Nacimiento:**
 - a) Fotocopia autenticada del Acta de Nacimiento.
 - b) Fotocopia autenticada del último recibo de Sueldo del Cónyuge o constancia de Anses que conste la no percepción de las Asignaciones Familiares de ninguna índole.
 - ❖ **Bonificación por Hijos hasta 18 años:**
 - a) Fotocopia autenticada de las Partidas de Nacimiento.
 - b) Certificado de Convivencia con los familiares a cargo otorgado por la Policía del lugar.
 - c) Fotocopia autenticada del último recibo de Sueldo del Cónyuge o constancia de Anses que conste la no percepción de las Asignaciones Familiares de ninguna índole.
 - ❖ **Asignación por Ayuda Escolar Anual** : (Primaria-Secundaria)
 - a) Constancia de la Escuela o Colegio, como alumno regular del año lectivo. Se deberá enviar en los meses de MARZO y DICIEMBRE (no se recibirán constancias de escolaridades si FALTAN DATOS REQUERIDOS en LA MISMA).
 - ❖ **MENOR EN GUARDA**
IDEM: Requisitos para Hijos
 - a) Nota solicitando el mismo.
 - b) Documento legal GUARDA PROVISORIA que deberá ser renovada cada 6 meses.

Por adopción: Fotocopia autenticada del documento legal de Adopción. IDEM: Requisitos para Hijos.

TABLA DE CODIGOS

RELACIÓN FAMILIAR	ACTIVIDAD	ESCOLARIDAD	AFILIADO AL I.P.S.	INCAPACIDAD
1-Padre	0- No desarrolla	0- No Hace	0- No Afiliado	SI
2-Madre	1- Trabajador Independiente	1- Preescolar	1- Titular	NO
3-Hermano	2- Trabajador Dependiente	2- Primaria de 1° / 3° Grado	2- A Cargo	
4-Conyuge	3- Jubilado	3- Primaria de 4° / 7° Grado		
5-Hijos	4- Pensionado	4- Secundaria		
6-Otro Familiar o Persona a cargo				